

FICHA DE REGISTRO DE PROYECTOS

Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial

1 Identificación y Registro

Variable	Contenido
Código del proyecto	PCS20240011
Nombre del proyecto	Promoción valorización de residuos; proceso relacionado con el registro y reporte del AVU 2024
Clasificación	Producción y consumo sostenible - Sectorial
Etapas	Cierre
Líder SEGAE	Francisco Eraso
Equipo de apoyo SEGAE	Consumo Sostenible
Radicado SDA Entrada	N/A
Radicado SDA Salida	N/A
Acta o documento de soporte	PM03-PR31-F4 Base de datos de registros de Aceite Vegetal Usado y PM03-PR31-F4 Base de datos de reportes de Aceite Vegetal Usado

2 Gestión y Responsabilidad

Variable	Contenido
Financiador principal	PI 8017
Nombre de empresa / organización	Secretaría Distrital de Ambiente
NIT / CC	899999061-9
Gerente del proyecto o solicitante	Liceth Cantor
Sexo del gerente	Mujer
Dirección de la empresa / organización	Av Caracas #54-38

Variable	Contenido
Correo electrónico	avu@ambientebogota.gov.co
Código CIU principal	N/A
Localidad	00. Todas

3 Alcance y Objetivos

Variable	Contenido
Descripción de la problemática	El Aceite Vegetal Usado (AVU) se genera durante la cocción y principalmente fritura de alimentos, en donde es sometido a altas temperaturas, lo que modifica las características organolépticas y fisicoquímicas de este producto lípido convirtiéndolo en un residuo, sin embargo, la comunidad en general, al no tener claro esto, ha favorecido problemáticas como lo son: Blanqueo, reenvasado, comercialización ilegal y reutilización para consumo humano afectando la salud pública. Inadecuada disposición en cuerpos hídricos o el suelo contaminando tales recursos. Inadecuada disposición en el sistema de alcantarillado generando taponamiento y altos costos de mantenimiento para la ciudadanía.
Descripción del alcance	Aumentar en un 5% el total de los registros de AVU fortaleciendo la cadena circular de generadores, transportadores y gestores a través de campañas masivas de registro en las diferentes localidades de Bogotá en sectores comerciales y domiciliarios tanto de propiedad vertical como horizontal, apoyadas por otras entidades públicas.
Objetivos del proyecto	1. Fortalecer y aumentar el número de registros de aceite vegetal usado a generadores, transportadores y gestores. 2. Aumentar las toneladas aprovechadas y verificadas por medio del seguimiento trimestral a los generadores, transportadores y gestores 3. Ofrecer espacios de capacitación sobre el registro y reporte en ventanilla virtual como las buenas practicas del manejo del residuo especial con OPEL, DGA y ciudadanía
Resultados esperados	1. Aumentar en un 5% el total de registros otorgados 2. 1500 toneladas aprovechadas y verificadas 3. 150 personas capacitadas

4 Cronograma

Variable	Contenido
Fecha inicio	01/02/2024
Fecha fin estimada	31/12/2024
Principales hitos	142 registros otorgados, Gestión de 2559,634 toneladas verificadas de 4366 reportes aprobados , 197 personas sensibilizadas

5 Presupuesto y Recursos

Variable	Contenido
Presupuesto asignado	
Talento humano	3
Recursos materiales	Presentaciones Computador Red de internet
Fuentes de financiamiento	

6 Criterios SEGAE

Variable	Contenido
Criterios de Ecorbanismo	Manejo de residuos y materiales con cumplimiento ambiental
Criterios de Producción y Consumo Sostenible (PyCS)	Uso eficiente de residuos
Alcance geográfico	Distrital (toda la ciudad)

7 Beneficios Financieros del Proyecto

Variable	Contenido
VPN (Valor Presente Neto)	Manejo de residuos y materiales con cumplimiento ambiental

Retorno de inversión (ROI)	Uso eficiente de residuos
Incentivos económicos	Distrital (toda la ciudad)

8 Beneficios Sociales

Variable	Contenido
Empleos verdes	0
Primer empleo	0
Población beneficiada	Generadores(Restaurantes, Universidades, colegios, jardines, entidades, etc) transportadores y Gestores de Aceite Vegetal Usado , Ciudadania en general
Comunidades vulnerables	

9 Beneficios Ambientales

Variable	Contenido
Agua ahorrada	Agua - Línea base: 0 Agua - % ahorro: 0 Agua - Volúmen ahorro (en metros cúbicos): 0
Electricidad / energía ahorrada	Electricidad - energía - Línea base: 0 Electricidad - energía - % ahorro: 0 Electricidad - energía - kWh evitados: 0
Emisiones evitadas de CO₂	Emisiones: CO2 eq - Línea base: 0 Emisiones: CO2 eq - % evitado: 0 Emisiones: CO2 eq - ton evitado: 0
Emisiones evitadas PM₁₀ / PM_{2,5}	Emisiones: PM10 - Línea base: 0 Emisiones: PM10 - % evitado: 0 Emisiones: PM10 - µg/m³ evitado: 0 Emisiones: PM2.5 - Línea base: 0 Emisiones: PM2.5 - % evitado: 0 Emisiones: PM2.5 - µg/m³ evitado: 0
Residuos sólidos evitados	Residuos sólidos – LB: 0 Residuos sólidos - % evitado: 0 Residuos sólidos - ton evitado: 0
Residuos especiales y peligrosos gestionados	Residuos especiales y/o peligrosos – LB: 0 Residuos especiales y/o peligrosos - % evitado: 0 Residuos especiales y/o peligrosos - ton evitado: 2559,634

Otros beneficios
ambientales

10 Indicadores y Evaluación

Variable	Contenido
KPI (Indicador Clave de Desempeño)	Número de toneladas gestionadas verificadas al residuo especial
Riesgos	1. Incumplimiento normativo al registro y reporte por parte de los actores de la cadena de gestión 2. Devolución a reportes trimestrales a los a los actores 3. Desinterés por parte de la ciudadanía en conocer las buenas practicas del manejo del residuo 4. Manejo inadecuado y entrega a ilegales
Impacto	1. La adecuada disposicion y aprovechamiento del Aceite Vegetal Usado (AVU), evita la contaminación del agua, el suelo y el aire. 2. Protege la vida acuática y la salud pública. 3. Previene obstrucciones en el alcantarillado. 4. contribuye a la economía circular al permitir su reciclaje para fabricar nuevos productos.

11 Enlaces a Planes, Políticas y Acuerdos

Variable	Contenido
Planes distritales	No aplica
Políticas públicas distritales	
Acuerdos distritales	"Acuerdo 634 de 2015: Por medio del cual se establecen regulaciones para la generación, recolección y tratamiento o aprovechamiento adecuado del aceite vegetal usado y se dictan otras disposiciones"

12 Observaciones

Variable	Contenido
Comentarios finales	

Preparó: Francisco Eraso
Revisó: Ángela Muñoz
Aprobó: Liceth Cantor